

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-NÚM. 3153

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 6 de diciembre de 1923

La política del Directorio militar.

Se habla con insistencia de un próximo empréstito de consolidación.

La «Gaceta».

MADRID, 5.—Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo que el contralmirante don Antonio Magaz, marqués de Magaz, cese en el desempeño de las funciones de jefe del Gobierno.

Real orden disponiendo que formen parte, en concepto de representantes del Departamento del Trabajo, en la conferencia nacional de Telegrafía, sin titulos, los señores que se mencionan.

AutORIZANDO al presidente de la referida conferencia para que permita asistir a ella a aquellas personas especializadas en la materia.

Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que por los directores o jefes de prisones centrales o provinciales se abra en la Sucursal del Banco de España una cuenta corriente a nombre del Establecimiento, donde se situarán los fondos del mismo, y que en las cajas de dichas prisones no exista cantidad que exceda de mil pesos.

AutORIZANDO una plaza de 10.000 pesetas anuales en el escalafón de inspectores de primera Enseñanza.

NOMBRANDO en la vacante de don Jacinto Octavio Picón a don Serafín Álvarez Quintero, vocal del Tribunal calificador de las obras presentadas al concurso de premios de la Biblioteca Nacional, del corriente año.

Real orden de Fomento concediendo diversos créditos que se indican, para las obras de caminos vecinales que se detallan.

Pronto de Rivera y los periodistas.

A las cinco y media llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado del general Saro y de su ayudante señor Labastid.

Interrogado por un periodista acerca de la nota que ofreció ayer, contestó que no había tenido tiempo de redactarla.

No es que sea complicada—agregó—, pero ya hice constar que será una respuesta clara.

Mañana veré si tengo tiempo, pues hoy vengo ya con una hora de retraso.

Otro periodista le preguntó si se reuniría el Directorio en Consejo, a lo que contestó el general:

—Sí; nos reuniremos para deschar algunos asuntos. Pero será más breve que otras veces.

En la Presidencia esperaban al general Primo de Rivera, para despedir con él, el subsecretario de Estado y el encargado de Hacienda, señor Illana.

El problema de las minas de Almadén.

Hoy conferenciaron con un ayudante del general Hermosa, el presidente y el secretario de la Federación de obreros de Almadén, anuncianándose su propósito de visitar al presidente, para rogarle que dé solución al problema de las minas de Almadén.

Una representación de viajantes de comercio a sueldo de casas extranjeras, visitó hoy al general Muslales, exponiéndole la situación en que se encuentran y preguntándole cuándo va a resolverse lo referente a la contribución de los viajantes y dependientes, pues no quieren verse ex-

puestos a que los inspectores de Hacienda se incuentren de sus miedas.

Volverán dentro de algunos días a recibir la contestación.

Inhibición.

Las autoridades militares de la primera región han decidido inhibirse en favor de la autoridad judicial en orden a los procesos de carácter administrativo instruidos contra los ex alcaldes, ex concejales y ex secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

Se va a un empréstito de consolidación?

En los círculos bancarios y bursátiles se habla de la posibilidad de que se realice un empréstito de consolidación para librar al Tesoro de los agobios que para él constituyen las deudas volúmenosas a corto plazo.

La opinión general es la de que el mercado presenta buen aspecto para realizar la operación.

Parece que el Gobierno estudia este asunto, y se asegura que ha escogido ya el papel que ha de normalizar la Deuda, que será el amortizable.

La Banca nacional garantizará la mitad de la emisión.

El Banco emisor daría para la pignoración de los resguardos de la suscripción facilitades análogas a las ofrecidas en la última de Obligaciones de un año.

Ex ministro mejorado.

El ex ministro señor Urzúa, que estaba bastante delicado, ha mejorado notablemente, habiendo salido hoy por primera vez a la calle.

Romanones, «descansar».

El ex presidente del Senado, conde de Romanones ha marchado hoy a su finca de Robledo de Chavela, de donde regresará el lunes.

Pidiendo una amnistía.

Varios periodistas piden que, con motivo del éxito del viaje de los Reyes a Italia, en el que tan eficazmente ha intervenido la Prensa, el Directorio conceda una amnistía para todos los perseguidos que están presos.

Es casi seguro que se conceda y que se haga extensiva a todos los condenados por faltas leves.

Alba, en la Presidencia.

Esta tarde visitó al general Primo de Rivera el comandante de Artillería señor Alba, hermano del ex ministro don Santiago, expatriado.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE GOBERNACION.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Lérida al jefe de Administración de tercera clase don Eduardo Barreiro.

Idem idem del de La Coruña, al jefe de Administración de tercera clase don Cipriano Fernández Anguita.

Admitiendo la dimisión del director general de Sanidad al doctor don Manuel Martín Salazar y nombrando para sustituirle a don Francisco Murillo Palacios.

Concediendo la Cruz de Beneficencia al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores.

Idem idem a don José Ventura Tullgrat.

Nombrando jefe de Administración de segunda a don Gorgonio Ballesteros.

Idem idem de tercera a don Francisco L'Hoëste Sánchez y don Juan Oliveros.

DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Declaramos jubilado a don José Alonso Fernández, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de Granada por haber cumplido la edad reglamentaria.

Malversación desmentida.

Ha sido desmentida la denuncia contra el ministerio del Trabajo por mal empleo de 25.000 pesetas.

El Rey da las gracias.

«El Debate» de esta mañana publica una nota del Ayuntamiento que dice así:

«El alcalde-presidente, señor Alcecer, ha hecho público con motivo de la entusiasta y grandiosa expresión de simpatía que ha hecho el público de Madrid a Sus Majestades los Reyes al regresar de su viaje a Italia, que el Monarca, bondadosamente, le ha significado que se hallaba reconocidísimo a las pruebas de afecto que con este mo-

tivo le ha tributado el vecindario madrileño, y que no recordaba una manifestación semejante en su vida, encargándose muy especialmente hacer presente su satisfacción y agradecimiento por el acto inolvidable.»

Comentarios favorables.

Todos los periódicos comentan favorablemente el caloroso recibimiento hecho a los Reyes a su regreso de Italia.

Interpretan la nota que ayer facilitó el general Primo de Rivera en el sentido de que va a acometerse una labor política de Gobierno.

Los delegados gubernativos.

La «Gaceta» publicará mañana los nombramientos de delegados militares gubernativos para toda España.

Los correspondientes a la provincia de Santander son:

Castro Urdiales, teniente coronel de Caballería don Arturo Pérez Loureiro.

Santona, teniente coronel de Caballería don Antonio Fecesura Fuertes.

Torrelavega, teniente coronel de Infantería don José Sañudo y López Talava.

Laredo, comandante de Infantería don Brígido García Berreal.

Reinoso, comandante de Infantería don Prudencio Burrián Sánchez.

San Vicente de la Barquera, comandante de Infantería don Vicente Portilla Ezpeleta.

Otras disposiciones.

La «Gaceta» también publica las siguientes disposiciones:

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a don Alfredo Martín Rodríguez.

Idem interventor de Hacienda de La Coruña a don José Goicoechea y Primo de Rivera.

Varios fallos de la Junta Inspectora del Poder Judicial, uno de los cuales es contra el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, don Eduardo Fraile; otro contra el magistrado de la Audiencia de Cuenca, hoy de Tarragona, don Joan Ornés, y otro contra el juez de Logrosán, señor Rodríguez Suárez.

Declarando que el vapor «Margari» puede dedicarse al transporte de mercancías a granel por el régimen de enlataje, así como todos aquellos que abonen los derechos arancelarios que fueron devueltos o los de que fueron exentos al acogerse a los beneficios de abandono.

Nombrando la Comisión reformadora de las Ordenanzas de Aduanas.

Regulando los honorarios que han de percibir los peritos del Estado que intervengan en los expedientes de expropiación, y varías amortizaciones y cesantías de personal de diferentes departamentos.

Sigue la racha.

VITORIA, 5.—A consecuencia de la inspección administrativa realizada en el Ayuntamiento de Zaldunio han sido encarcelados el alcalde, el secretario y el juez municipal.

Notario detenido.

BARCELONA, 5.—Las autoridades han detenido a señor Dans, notario de Figueras, por expresarse públicamente en determinado sentido respecto del embargo hecho al ex diputado separatista señor Maciá, que, como se sabe, huyó a Francia.

Sigue la depuración.

BARCELONA, 5.—Continúa la inspección en los Municipios de Pueblo Nuevo y San Juan de las Abadesas.

Del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Relación de los señores jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia militar, que durante el mes de noviembre pasado pidieron el retiro voluntario.

Coronel: don Luis Ducassi Ochoa y don Eusebio Pascual Bauzá.

Tenientes coronel: don José Pérez Novis, don Leopoldo Esteller Miñana, don Rafael Hidalgo Salas, don José López Prats, don Manuel Rodríguez Bosch, don Rafael Neira Alaez, don Vicente López Suárez y don Féderico Ayala Ubeda.

Comandantes: don José Vilches Díaz, don Arturo Alonso Vivero, don Enrique Robles Pérez, don Luis García de la Beldad, don Manuel Pineda Larra, don Rafael Pérez Carrón, don Leandro Fernández Font, don Arturo Navarro Bautista, don Juan Crespo Estévez, don Bonifacio Antonio Díez, don Antonio Camalda de la Guardia, don Juan Rodríguez Quiñones, don Antonio Maestre Gil, don Teodoro Díez Estévez, don Julio Muñoz Huerte, don José Rubio Alonso, don Mariano Gómez Díez, don José Nolla Ferrer, don Mariano Lanzarote Cano.

Capitanes: don Miguel Fenech Pérez y don Fernando Martín López.

El día en Barcelona.

Los soberanos italianos visitarán varias poblaciones españolas.

Un procesamiento.

BARCELONA, 5.—Por la autoridad militar ha sido procesado el notario de Figueras señor Dalí, por haber defendido al ex diputado catalanista señor Maciá.

Denuncia por estafa.

El representante del Banco de Madrid en Barcelona ha presentado al Juzgado una denuncia por estafa, contra un comerciante de la plaza al que en dicho establecimiento de crédito se le abrió una cuenta de 140.000 pesetas, reembolsable en letras y en otros documentos.

Parece que las letras han sido devueltas impagadas y el comerciante en cuestión ha desaparecido.

También se asegura que las letras son falsas e iban dirigidas a clientes que no existen más que en la imaginación del desahogado comerciante.

En libertad.

Han sido puestos en libertad cinco sindicalistas que habían sido detenidos por la autoridad gubernativa.

Continúan las inspecciones.

Continúan las inspecciones de la autoridad militar en los Ayuntamientos catalanes.

Ha sido nombrado nuevo delegado gubernativo para el Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas.

Un secretario y un ex alcalde a la cárcel.

Por irregularidades cometidas durante la inspección realizada en el Ayuntamiento de Esplugas, han sido encarcelados el secretario y un ex alcalde de dicha localidad.

Magistrados a Figueras.

Los magistrados de la Audiencia de Gerona han marchado a Figueras con objeto de constituirse en Tribunal para entender en una causa por homicidio, iniciada contra un recluso del penal, que dió muerte a un comarcano.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

Actúa de defensor el abogado señor Barriobero.

«La labor de los empleados de Hacienda.

Las diligencias instruidas con motivo de la inspección realizada en Hacienda ponen de manifiesto que los empleados se repartían el dinero que correspondía pagar a los inspectores de Hacienda por multas impuestas.

Guardia absuelto.

Ha sido absuelto libremente el guardia Andrés García Francés, que en la calle de Riera mató a un taxista y a un parroquiano, cuando perseguía a unos sindicalistas que le tirotearon.

Sindicatos detenidos.

En Sabadell han sido detenidos 50 sindicalistas que celebraban una reunión en el local de la Sociedad obrera Sabadellense.

Llegada de Cambó.

Procedente de París ha llegado don Francisco Cambó.

Sus íntimos aseguran que trae el propósito de intervenir en la política nuevamente.

Anuncio de otro viaje regio.

Se asegura que para mayo vendrán a Barcelona los Reyes de Italia.

Harán un viaje a bordo de un crucero y serán escoltados por escuadrillas de dirigibles y aeroplanos.

Este viaje coincidirá con la estancia de los Reyes de España, que vendrán a pasar unos días.

Como para esa fecha ya estará terminado el Palacio real, los soberanos italianos se hospedarán en él y luego visitarán varias poblaciones españolas.

Un telegrama.

Al regreso de los Reyes.

Sesiones Municipales.**Once mil seiscientas pesetas para reparaciones en los Mercados.**

La sesión municipal que celebró ayer de Mercados. Queda sobre la mesa nuestra Corporación fue presidida por el alcalde, señor Cospedal, a quien acompañaban en el hemiciclo los capitulares señores Rubayo, Negrete, Corteguera, Colongues, Aldasoro, Sotorrio, Corrales, Callejo, Del Rio, Gómez Collantes, Resines, Varela, Casuso, Roiz de la Parra, Incera, Maestre, Barquín, De la Hoz, Herrera, Terán, Valle, Gómez (C.), Llano, Del Campo, González, Párra, Arón, Pascual, Flor Obregón y García (A.).

Sobre el acta.

El concejal señor CASUSO hace uso de la palabra sobre el acta de la sesión última.

Dice que ha venido a dársele la razón en lo que el proponía en cuanto a los puestos de los mercados públicos, que continuarán como hasta aquí, por oponerse a lo contrario algún artículo del Reglamento de Mercados.

El señor Casuso hace constar en acta su protesta.

Antes del despach.

El depositario de los fondos del Municipio, señor Sánchez de Tagle, solicita una licencia de treinta días para atender a su queridísima salud.

Se le concede por unanimidad.

—Se procede a la votación secreta para designar un vocal del Depósito Franco.

Por 29 votos y una papeleta en blanco resulta elegido don Vidal Gómez Collantes.

—El arquitecto municipal presenta su presupuesto por once mil seiscientas y pico pesetas para atender a los gastos de arreglo de goteras en los mercados públicos.

Se acuerda que dicho presupuesto pase a la Comisión de Obras y que, en su día, se realicen las necesarias por administración.

—El señor CASUSO se ocupa de una nota publicada por la Prensa local, en la que se facilitó a los periodistas en el Gobierno civil, relacionada con la Comisión de médicos, que significó ante el general de la plaza su protesta por no haber sido ellos consultados en la confección del nuevo Reglamento de la Beneficencia municipal.

Añade el señor Casuso que el Ayuntamiento no consultó a los médicos porque no tenía ninguna obligación de hacerlo así, ya que el Municipio es hermano.

Después de otras manifestaciones, dice que no existe artículo alguno en el Reglamento de Beneficencia que autorice el establecimiento, en la Casa de Socorro, del departamento destinado a Higiene gubernativa.

Añade el concejal que habla que este último no ha pasado por la imaginación de los señores que componen dicha Comisión de Beneficencia.

Agrega que el Reglamento confeccionado ha estado expuesto al público. Y termina diciendo que si algo hay en él de nuevo es en beneficio de los señores médicos y nada en su contra.

Claro es—dice por último—que los señores facultativos de la Beneficencia municipal tuvieron en sus manos abandonarnos, si así lo estimaban. Pero yo creo que esto no pasa, ni pasará.

—La Comisión de Hacienda pide que conste en acta el agrado con que ve la labor intensa que viene practicando la oficina de plus-valía, la cual, durante el mes de noviembre próximo pasado, ha despachado 104 expedientes, con un resultado de más 100.000 pesetas.

Orden del día.

Se aprueba el extracto de los acuerdos del mes último y la distribución de fondos de las Comisiones de Ensanche y Hacienda.

—También se aprueba una aclaración al dictamen de esta Comisión, aprobado en 7 de noviembre y referente a don Angel Gonzalez.

—Se concede una sepultura en el cementerio municipal a la comunidad Salesas Reales y parcelas en la misma necrópolis a don Antonio Blanco, doña Alejandra Gutiérrez y doña Ramona Madariaga.

—Se autoriza a don José E. de la Revilla para trasladar materiales de un panteón al cementerio de Ciriego.

—Don Rafael Villegas, en nombre de don Juan Correa, pide permiso para reformar y ampliar otro panteón en dicho cementerio. Se le concede.

—La Comisión de Policía presenta un dictamen para que sea modificado el párrafo B del artículo 3.^o del Reglamento.

tudes, su discreción y su hermosa modestia.

La triste noticia de la muerte de tan apreciada señorita ha causado tanto en el pintoresco pueblo de Soñares, como en Santander, profunda impresión.

Piadosamente pensando, Dios habrá acogido en su Gloria el alma de la finada señorita, que pesó por la muerte sombrando caridad y buenas obras.

Descanse en paz.

A su desconsolado padre; hermanos don Juan José, doña Carmen, doña Anita y doña María enviamos el testimonio de nuestro pésame sincero, deseándoles cristiana resignación en trance tan doloroso.

—La Corporación queda enterada del importe a que ascienden las cuentas de jornales por obras hechas por administración durante los siete días últimos.

Asuntos sobre la mesa.

La Comisión de Policía trae un dictamen solicitando el que se prorrogue el contrato de chamuscado de cerdos en el Matadero público.

A propuesta de los señores HERRERA (don Celedonio) y DE LA HOZ, se acuerda que dicha prórroga solo sea hasta el mes de abril próximo.

Las denuncias del público.

Terminado el desgaste de la orden el día, pasa al hemiciclo municipal el ciudadano don Tomás Jerez.

Este denuncia que en la casa en que habita se ha caído un tabique, y que

proprietario del inmueble, empleando ello frases inconvenientes, se nega a efectuar las reparaciones oportunas.

Añade el exponente que en la casa habitan más de treinta niños y que se carece de higiene, faltando cisternas y servicio de agua.

Dice que el guardia municipal de punto ha cursado el oportuno parte, y que el Municipio no se ha preocupado de ron remedio a lo que denuncia.

El señor COSPEDAL manifiesta que la Alcaldía no tiene atribución alguna de puertas para adentro.

Dice que si el denunciante, en las horas de audiencia, hubiera pasado por la Alcaldía se hubiera enterado de ello y acaso ésta hubiera pretendido alguna gestión particular.

Manifiesta también el alcalde que si existiere responsabilidad alguna, nunca sería ésta del Ayuntamiento, sino exclusivamente de la Alcaldía.

Como el señor Jerez ha terminado lo que tenía que decir, el señor Cospedal levanta la sesión.

NOTAS NECROLOGICAS

Nuestro respetable y querido amigo, el Ilustrísimo señor don Juan José de Palayo y Gowen, agraviese en estos momentos por un amargísimo dolor; ese dolor de padre, tan intenso y tan desconsolador, que sólo puede encontrar refugio en la resignación cristiana.

Su hija, M. Elida, bondadosísima y virtuosa, dotada de las bellisimas cualidades que adornan a las doncellas cristianas, ha entregado su alma al Señor, después de una penosa enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación.

Señorita virtuosísima, amable, amante de la caridad en todas sus manifestaciones, de todo lo santo y de todo lo bueno, fué siempre admirada y respetada por todas las personas que tuvieron ocasión de ver sus virtudes.

El «Antonia» salió con cargamento completo de maíz, de Bilbao, el pasado lunes.

A la una de la tarde estaba el «Antonia» en el morro de Portugalete.

Poco después comprendió el viaje a lo largo de la costa, con viento fuerte y marejada gruesa.

A las cinco y media de la tarde estaba el barco a la altura del cabo Quejo.

En esta situación cargó un Noroeste fuertísimo y aumentó la marejada.

Al entrar la noche estaba el «Antonia» en situación de Norte-Sur con Quintres, arreciando el temporal.

Los golpes de mar batían furiosamente el barco, llevándose todos los cables y cables que había en cubierta.

Uno de los cables se enredó en la hélice, quedando la embarcación sin gobierno.

Rápidamente, con la urgencia que el grave caso requería, se echó el ancla, arrancando seis o siete braza y un anclote con cuarenta brazas de alambrado.

El peligro aumentaba por momentos.

Los tripulantes comenzaron a pedir auxilio con bengalas, luces y con todos los medios de que podían disponer.

Dichas señales no fueron vistas desde tierra.

En tan lamentable situación pasaron la noche los pocos marineros, esperando en vano el auxilio que ansiaban.

Al clarear el día, aprovechando una pequeña calma, echaron un bote a la agua, que se inundó rápidamente.

Un marinero saltó al bote y achicó el agua, embarcando en él los siete tripulantes.

Una vez abandonado el vapor navegaron con grandes esfuerzos al socorro de Cabo Mayor, donde estuvieron de ocho a diez de la mañana.

Pocos momentos después de las diez

tardes, su discreción y su hermosa modestia.

La triste noticia de la muerte de tan apreciada señorita ha causado tanto en el pintoresco pueblo de Soñares, como en Santander, profunda impresión.

Piadosamente pensando, Dios habrá acogido en su Gloria el alma de la finada señorita, que pesó por la muerte sombrando caridad y buenas obras.

Descanse en paz.

A su desconsolado padre; hermanos don Juan José, doña Carmen, doña Anita y doña María enviamos el testimonio de nuestro pésame sincero, deseándoles cristiana resignación en trance tan doloroso.

—La Corporación queda enterada del importe a que ascienden las cuentas de jornales por obras hechas por administración durante los siete días últimos.

EL PUEBLO CANTABRO se halla en venta en Madrid, en el quiosco de los Babatas, calle de Alcalá.**Ia situación en Marruecos.****El general Queipo del Llano denuncia un desfalco de 400.000 pesetas.****Luchas intestinas.**

TETUAN, 5.—Informes del campo marroquí dicen que el Hamar Hamid, cuya jefatura, órdenes He Abd-el-Krim, llega a la cultura de Marnisa, compriendo una fuerza de cincuenta beni-ribriagües, clan de Beni Amatet y va-riaciones marranos, para hacer una ex-

ecución a Guesnala y castigar al jefe Hamar el Jatu, que era antes partidario de Abd-el-Krim, y al que este castigó porque aquél se permitió cen-

sar como plena la táctica que el Jatah seguía con respecto a los españoles.

Abd-el-Krim lo puso preso, pero los partidarios del Jatu, con varios cabecillas, órdenes He Abd-el-Krim, y matando a diez beni-ribriagües libertaron al Jatu, al que ahora tratan de castigar por tal hecho.

Una marcha rápida.

MELILLA, 5.—Desde Dar Drifus salieron fuerzas, que efectuaron una marcha rápida, reconociendo Azib de Mider, y regresando sin novedad.

Desde otras avanzadillas de Africa se hizo fuego sobre concentraciones enemigas, que fueron dispersadas.

Comunicado oficial.

MADRID, 5.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Sin novedad en ninguna de las dos zonas de nuestro protectorado.»

Un barco en peligro.**Accidente marítimo en las proximidades de la entrada del puerto.****Se salva toda la tripulación.**

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló por la ciudad el rumor insistente de que en las proximidades de la boca del puerto iba naufragado un barco.

Se decía también que había perdido un tripulante, rumor inexacto, afortunadamente, y que habían llegado al puerto tres marineros heridos.

Deseando comprobar los rumores que circulaban, comenzamos inmediatas investigaciones informativas y preparamos tuvimos ocasión de ver que lo que se decía por la capital era cierto en parte, ya que en el naufragio no pareció ningún tripulante, ni sucedió la más leve lesión personal.

Poco después los naufragos fueron recogidos en el vapor «Antrax», que es el buque a que aludimos, y los trasladó a nuestro puerto.

El patrón, señor Bantaire, se nos quejó, y con razón de sobre, de que desde el semáforo, faro de Catio Mayor, caseta de prácticos, etc., no vienen las señales de auxilio.

Nosotros tampoco nos podemos explicar esa anomalía censurable, que pudo haber ocasionado enormes desgracias.

Los marineros del «Antonia» se mostraron muy agradecidos a la tripulación que les prestó auxilio, por los cuidados y atenciones de que les robaron. Lo mismo que a don Julio Díaz, que los atendió esmeradamente en su establecimiento de la calle de Calderón.

La tripulación del «Antonia» la formaban:

Patrón, don Pedro Barture, Maquinista, Gregorio Gaspari, contramaestre, Francisco Pérez; fogoneo, Antonio Oca, y marineros Antonio López y Vicente López.

El «Antonia» venía remitido a don Luis Llano.

Un pleito interesante.**La Compañía de Riotinto, condenada****SEVILLA, 5.—La Sala civil de la Audiencia ha dictado sentencia condenando a la Compañía Minera de Riotinto a indemnizar a los propietarios de varias fincas inmediatas a sus explotaciones, por daños que se les habían causado.**

Este pleito había despertado curiosidad enorme, pues habían acudido con objeto de intervenir los señores La Cierva y Bergamín, el primero por parte de los propietarios y el segundo en defensa de la Compañía.

El dia en Bilbao.**El administrador del hospital de Basurto condenado.**

BILBAO, 5.—Se ha dictado sentencia en el proceso seguido contra el administrador del Hospital de Basurto, señor Sáenz de Venturini.

Se le condena a 17 años, 4 meses y un día de prisión, y al pago de una indemnización de 650.000 pesetas e inhabilitación personal perpetua.

Desde Pamplona.**El ferrocarril de Soria a Castejón.**

PAMPLONA, 5.—La Diputación de Navarra ha pedido que sea el Estado quien construya el ferrocarril de Soria a Castejón, por haber quedado desierto por tercera vez la subasta

de la línea.

FRANCFOR.—El ex krongrind, duque

de Antequera, dejado de llamarse príncipe para usar

el título de duque de Cela.

PARÍS.—En el Consistorio que tendrá lugar el día 20 el Papa nombrará dos cardenales españoles y tres italianos.

Además se resolverá el pleito del arzobispado de Buenos Aires.

Poderes dictatoriales.

Interesante opinión sobre el crédito bancario.

El discurso pronunciado por don José Luis Gómez García en el Círculo Mercantil.

SEÑORES:

La máxima «osco te ipsum», descendida del Cielo, en expresión de Juventud, y que mereció de Grecia, como principio generatriz y compendio a la vez de su profundo pensamiento filosófico, que tantas enseñanzas legó al mundo moderno, anhelante e inquieto de la supremía y eterna verdad, ser inscrita sobre sólidos y no deleznablemientos.

Y no ya más en este juego de previas declaraciones, que han caído en el defecto de la pesadez, agotando vuestra ilimitada paciencia. Unicamente, y con todo término esta partea modo de prólogo de la conferencia, que proyecté, al trazarme en mi mente el plan de la misma, abarcara ésta también el inquieto, viendo la fricción entre ambas instancias en que si el crédito es salud del comercio y le proporciona los medios de trabajo y desarrollo, el impuesto, en cambio, se los resta y mal manejado puede ser la enfermedad que cause su muerte; pero meditando más defensivamente sobre dichas materias, llegué a la conclusión de que bastaba y sobraba con la primera para abuso de vuestra benevolencia y agotamiento de mi resistencia. Si el Círculo Mercantil, como es de esperar, no decae en su labor cultural, y al organizar algún otro curso de conferencias quiere abrirmi un hueco, fuera de turno, como el que ahora entra con noción más o menos exacta, y sin embargo sus festejos, multitud y complejos, semejantes a los de la física, como dice Salva, no muestran dóciles a toda investigación, no es tan fácil penetrar su esencia. Para llegar a su determinación precisa ante todo, definir la institución que vamos a examinar, pues del concepto que de la misma tengamos, de lo que por ella entendamos y de la posición en que para su examen nos coloquemos, dependerán todos nuestros cordelios.

CONCEPTO Y DEFINICION DEL CREDITO

Materia vulgarizada es la del crédito porque ¿quién no abriga alguna idea acerca de ella? Nadie. Pertenece al común sentir, parece hallarse al alcance de todos, y en el conocimiento de todos entra con noción más o menos exacta, y sin embargo sus festejos, multitud y complejos, semejantes a los de la física, como dice Salva, no muestran dóciles a toda investigación, no es tan fácil penetrar su esencia. Para llegar a su determinación precisa ante todo, definir la institución que vamos a examinar, pues del concepto que de la misma tengamos, de lo que por ella entendamos y de la posición en que para su examen nos coloquemos, dependerán todos nuestros cordelios.

Como ha dicho Rayneri la garantía más excelente del crédito es un capital de honestidad, de amor al trabajo y de buenas costumbres con el que no se puede comparar ningún otro. Se cifra y comprende este principio en el honor de la firma, que resume en el mundo moderno el honor comercial: quien en su defensa no esté dispuesto a arrostrar toda suerte de adversidades, quien por mantenerle incólume no se sienta satisfecho para llegar a los mayores sacrificios, no merece, no puede ni debe ser sujeto de crédito.

Como ha dicho Rayneri la garantía más excelente del crédito es un capital de honestidad, de amor al trabajo y de buenas costumbres con el que no se puede comparar ningún otro. Se cifra y comprende este principio en el honor de la firma, que resume en el mundo moderno el honor comercial: quien en su defensa no esté dispuesto a arrostrar toda suerte de adversidades, quien por mantenerle incólume no se sienta satisfecho para llegar a los mayores sacrificios, no merece, no puede ni debe ser sujeto de crédito.

El factor posibilidad comprende otros dos elementos: uno intelectual, de enorme importancia, que se apoya en el talento la habilidad profesional, la competencia técnica, la capacidad y excede radicalmente de su órbita la ineptitud; otro material, la situación económica o financiera del prestatario, su fortuna, su capital, los medios valorables con que cuenta para hacer frente a sus compromisos.

Los tres elementos moral, intelectual y material, por su orden, prudentemente combinados, constituyen la trama y forman la base del crédito; si falta alguno de ellos, este se convierte en operación arrastrada y aventurera, frágil y vidriosa, quebradiza al menor choque, pues de nada serviría la inteligencia y la aptitud si no las acompañase la robidez y la horadura y rota la solidaridad entre estas cualidades se empeoran mal los recursos de una habilidad fecunda; pero a su vez, como contino y acierto observa Chevalier, es tan imposible fundar el crédito cuando se carece de la sólida base de un primer conjunto de bienes, como edificar un palacio en las nubes. Admitamos como una axioma que de nada se hace nadá, lo que equivale a afirmar que el crédito, por sí mismo, no crea riqueza.

No cabe desconocer que el crédito es causa de igualdad, como puede serlo de desigualdad, ya que en la práctica de la vida le consigue con más facilidad y le utiliza con más amplitud quienes mayor fortuna, sin que pueda tan poco negarse el carácter de instrumento de la organización capitalista, al punto de que existe un incentivo estimulante del ahorro, e igualmente que actúa como regulador del precio de los productos y sirve de auxiliar eficaz a la moneda metálica, consiguiendo y logrando con su intervención una gran economía de numerario circulante; pero rigurosamente, en el orden económico, el crédito no es más, y aún así es muy importante y no debe pretenderse atribuir un alcance mayor a su influencia, que un poderoso medio de favorecer la circulación de la riqueza, presentando a las veces esta circulación más activa, más rápida y más económica. En efecto, el crédito anima y alienta la vida comercial, hace pasar las riquezas de la inacción al movimiento, corrigiendo el defecto de lentitud de que adolece el capital fijo y convirtiéndolo en circulante, el cual puede decirse se mueve con tal rapidez, que, cual nuevo Mercurio, lleva alas en los pies. Con razón ha dicho elegante Macleod, con seguridad, puede afirmarse que no parece el crédito el símbolo de las riquezas futuras así como el numerario para usar del crédito, ninguno puso acumulado lo parece de los trabajos pasadas, pues aquél organiza todas las fuerzas ya adquiridas, haciéndolas servir la fortuna al ver la seguridad con que

Sin embargo la difícil posición que ocupo en relación con el tema y hallándome rodeado de dificultades y peligros que conducen a trasmisiones de bienes y servicios, por lo que me he determinado a hilo firme de préstamos renumerados, Pues sencillamente porque estando separados el préstamo y el reembolso, el atraso para que no temo por un corto período de tiempo, flota en el ambiente y se nos pasa, pasando por la más comprensible incomprensión. Afortunadamente al crédito afecta y con frecuencia se filtra diariamente en nuestras vidas, está en permanente contacto fijos y empleados o empeñados en cir-

culantes o sueltos y desempeñados, de limitarme a consignar, sin presunciones de domine, que yo coincidiendo en esencia con mi inolvidable maestro señor Mellado, entiendo por crédito «la mutua confianza que, para la utilización o apropiación de capitales ajenos, los hombres se otorgan en el comercio de la vida, inspirada en la voluntad y posibilidad que acompañan al que recibe aquéllos para verificar su reembolso futuro».

FACTORES ESENCIALES DEL CREDITO

Conforme a esta definición, dos factores esenciales, aparte la idea de tiempo, que no requiere explicación, integran la naturaleza del crédito: voluntad y posibilidad, ambos absolutamente necesarios inseparables, insustituibles, condición «sine qua non» de su existencia, que se funda en la confianza de que la persona a quien sea concede crédito cumplierá sus compromisos, sin cuya creencia nadie consentirá en entregar una cosa presente por otra futura.

ELEMENTOS DEL CREDITO

Constituye el primer factor el elemento moral del crédito y se relaciona estrechamente con la parte subjetiva del hombre, radicando en las cualidades éticas de este: su honestidad, su probidad, su laboriosidad. Es esta parte espiritual del crédito el primero y más dispensable de sus componentes, a la par que su factor más complejo, porque, careciendo de objetividad, no puede medirse ni apreciarse fácilmente, pero sin cuya concurrencia no se convierte en rico y estableciendo entre estas dos clases cierta asociación.

Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicacion. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende a establecer solidaridad entre el pobre y el rico, entre aquél que ha heredado una fortuna o adquirido un capital y aquél que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Sobre este punto dice el nombrado Chevalier: En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles,

se arriesgan en las más colosales empresas; merced a su atrevimiento, nuevo «flat lux», allí se improvisan capitales en el espacio de unas horas, pero cuántas bancarrota y cuántas desgracias, en cambio, llan experimentado recordemos, algunos con dolor, la periodicidad de sus crisis, el desplazamiento constante de sus fortunas, que son como el heno, a la mañana verde seco a la tarde; traigamos a la memoria las quinias que hemos presenciado, a las que por culpa de aventureros y ambiciosos no se han podido sustraer los que, con prudencia, con tenacidad, con laboriosidad y honradez dignas de mejor suerte, llenan la pérdida de lo que amasaron con el sudor de su frente, tras una lucha de largos años, cruentos y aniquiladores, y meditando un instante sobre estos desoladores efectos, no del crédito en sí mismo, sino de su impremeditado uso, sentiremos cuando menos, la duda de si será aquello lo mejor. Son muchos los que, desde allá, al poner el corazón en la Patria, que abandonaron atraídos por el sueño de la facilidad para improvisar fortunas, cantó de sirena con que atrae América a nuestra juventud, hoy, en el declive de su vida, cuando ya no les restan fuerzas, medios ni energías para rehabilitarse de catástrofes en las que cayeron víctimas de la codicia ajena, exclamarán con el poeta: «Rofo casi el navío, a vuestra alma reposo, huyo de esta mar tempestuosa».

Quiere esto decir que hayamos de desechar el uso moderado del crédito? Tanto equivocaría a sostener que en Medicina deben desterrarse los alcaloides porque, empleados en fuertes dosis, matan; que debe renunciarse a surcar los mares por temor a los escollos y tormentas o abandonar el cultivo de los campos por miedo a las plagas e inundaciones.

No caigamos en la exageración de los que, como Sismondi, afirman que en el empleo del crédito no existen más que peligros, ni tampoco en las de aquellos que, como Carreras y González, a todo quieren aplicarle: manténganmos en un justo medio, y como sus accidentes desfavorables no son hijos del uso del crédito, sino del abuso, defendamos briosalemente el primero y condenemos energicamente el segundo.

CONDICIONES QUE REQUIERE EL CREDITO

Para terminar, paremos un momento la atención en las condiciones previas del crédito bajo cualquiera de sus formas. Son aquellas, según Schimmler, que es quien mejor las ha sintetizado, una cierta acumulación de patrimonio y de capital, un Gobierno bien organizado y un cierto progreso y estabilidad del Derecho... Un desenvolvimiento considerable del crédito exige un buen régimen monetario, la constitución de órganos de crédito e información, una recta justicia, una alta moralidad comercial y una gran lealtad en los negocios... Las diversas especies de crédito dependen de la creación de las costumbres económicas y comerciales y formas jurídicas que le regulen... La situación del crédito en cada instante está determinada por las esperanzas o los temores económicos, por las disposiciones psicológicas de las masas, disposiciones que se basan en el conocimiento del estado real de cosas o en falsas esperanzas, en el error o en la ansiedad, en el pesimismo o en el optimismo.

A estas condiciones yo me permitiría agregar que el crédito, en su fin, ha de ser reproductivo, de manera que al valor de los capitales consumidos sucede el de los que, mediante ellos, son producidos; de aquí que en la división que del crédito suele hacerse en crédito al consumo y a la producción, estime inaceptable aquél, tanto en el terreno Moral como en el de la Economía, si no es condición necesaria para el desarrollo de fuerzas productivas o para la conservación de fuerzas de trabajo. Claro que en la realidad de los hechos esta distinción, que parece tan sencilla, ofrece verdaderas dificultades, pues muchas veces resulta destructivo el crédito a la producción. Pero esto constituye la excepción: lo general es que el crédito al consumo vaya acompañado de un cortejo de inconvenientes, mientras que del crédito a la producción, aunque no está exento de riesgos, cabe esperar que sea fecundo en ventajas.

Otra de las condiciones que reputo necesarias para la utilización del crédito, que bien pudiera considerarse como remiso indispensable de éste, es la publicidad diáfana y transparente de la solvencia del prestatario, para que de esta manera no haya que averse, como en la mayoría de los casos, a las avaricias y a las conjeturas, que es lo que hace al crédito personal, no va únicamente delicado y pernicioso, sino, en cierto modo, impracticable allí donde, por deficiencias de la legislación o por la falta de usos que simularan sus precedentes no existe ese régimen de publicidad que preconizamos. Ahondar en estas consideraciones, me llevaría más allá de lo que ha sido mi propósito: quedese aquí la enunciación de mi pensamiento, y lo completo con la necesidad de que, a las condiciones expresadas, acompañen la posibilidad de una rápida y poco onerosa ejecución, de un sumario procedimiento y poder descubrir la defraudación con eficacia, será siempre con la reserva

severa legislación penal que reprima fuertemente el fraude.

CONCLUSIÓN

Desvaneciendo todo escrúpulo, declaro por mi honor que no he venido a contender con el señor Cospedal (¡bueno Dios de este litigio!) ni a abogar por «mi parte», que otros doctores tienen la Santa Madre Iglesia que sabrán responder, ni tampoco a tratar un instante del crédito en sus relaciones con las entidades bancarias; la más elemental prudencia y discreción, y yo espero que nuestro tercero juicio y sano criterio así lo reconocerá, impiden que me apriete un terreno en el que sólo tengo entrada, participación y jurisdicción a título de operario, y no es ésto que le convierte en campo de experimentación y siembra de doctrinas, que siendo comúnmente expresión de un ideal, de lo que debe ser, no siempre la complicación de intereses y el juego de múltiples factores que no son eliminables en el orden natural de la vida cierra la coordinación de las fuerzas de ésta, de que depende el equilibrio social y económico, permiten convertir en realidad ni darles plasticidad en lo que es. Claro que sin teorías, doctrinas e ideales, si se quiere es admisible que hasta sin utopías, la vida tendría un ritmo demasiado lento, sus avances por la senda del progreso serían apenas perceptibles; pero en la materia que nos ocupa, fuerza es establecer aquella misma separación y distinción que existe entre el Derecho natural y el Derecho positivo, siendo éste la concreción posible en acto de lo que aquél establece en potencia, la conversión en leyes que regulan la vida social de aquellas zonas de la razón pura que toleran y aconsejan en cada momento las circunstancias de lugar y tiempo.

Así, pues, mis reflexiones sobre el crédito, que añaden una página mala, la que en el orden del pensamiento bien pudiera constituir el prólogo y no el epílogo, ni menos comentario a la brillante conferencia del señor Cospedal, se han constrenido a la institución considerada en sí misma y no en relación con otras, a fijar mi pensamiento sobre su naturaleza y elementos, ventajas, inconvenientes y condiciones; mas sin rozar la manera cómo pueden y deben otorgar y conceder el crédito las entidades bancarias, siquiera de mis definiciones y principios pueda sacarse la siguiente conclusión: en las condiciones que dejo indicadas, y con los elementos moral, intelectual y material que asigne al crédito, como integrantes de su definición, todo es factible y todo cabe; sin esos elementos y condiciones nada puede hacerse ni nada cabe, por liberales y bien intencionadas que sean las opiniones que en el orden puramente especulativo se profesan.

Si acudisteis a este acto con alguna expectación, pensando que os serviría vino nuevo en odres nuevos y sólo os he servido el vino viejo en odres viejos; si creisteis de antemano que habíais alguna novedad en mis reflexiones y al término de éstas no la encontráis por ninguna parte, juzgad benevolamente que «enihil novum sub sole»; si con justicia os consideráis defraudados en vuestras esperanzas, pondéis por postulado de la disertación, y como la más acertada censura de ella, aquellos famosísimos versos de Herrera: «Las torres que desprecia al aire (fueron, a su gran pesadumbre se vieron).

HE DICHO

Comunicado.

Importantes nes en Aduan

El director general de Aduanas nos ruega la publicación de lo siguiente: Hace tiempo que la Inspección General de Aduanas venía persiguiendo el descubrimiento de la defraudación que, por falsa designación de origen de las mercancías alemanas, pudieran realizarse, proponiendo para ello y adoptando aquellas medidas encaminadas a reducirlo, ya que no a evitarlo; y, a este propósito, fueron propuestas por la Inspección fuesen exigidos los certificados de origen a la mayor parte de las partidas del Arancel en vigor.

Se repararon liquidaciones de mercancías que pudieran estimarse alemanas, aun saliendo de Holanda, Bélgica y Francia, y, por último, para evitar el que se importasen en régimen de paquetes comerciales, se dispuso la aplicación de sanciones determinadas, que dieron el resultado apetecido en Irún, por cuya razón se interesó se hicieran extensivas a Port-Bou, como así se hizo, por acuerdo de la Dirección General, con posterioridad derogada por el real decreto de 30 de octubre último.

La noticia dada a la Prensa por el señor delegado regio de Cataluña poniendo sobre aviso a los que tales manejos se dedicaran, anulará seguramente la labor, sin obtener otro resultado que dar al público indiferente una sensación fuerte, pero equivocada, y la voz de alarma a los delincuentes, razón por la cual la Inspección General, no obstante tener conocimiento de estos hechos, con anterioridad a la Delegación regia, no los dió a la publicidad, porque si se ha de castigar al delincuente y poder descubrir la defraudación con eficacia, será siempre con la reserva

indispensable y contraria, por lo tanto, a toda publicidad.

Y, finalmente, es necesario hacer constar que a esta defraudación es completamente ajeno el personal de Aduanas, al que se le presenta la documentación con estricta sujeción a los preceptos reglamentarios, con los visados de nuestros cónsules y autoridades correspondientes, no pudiendo, en modo alguno, ni rechazarlos ni poner en duda su autenticidad, sin causa justificada, so pena de cometer una arbitrariedad.

Madrid, 1 de diciembre de 1923.—José M. San Juan.

CAÍDA DESGRACIADA

Trayéndole ayer en la Compañía de Maderas, el obrero Pedro de la Vega, de 46 años de edad, tuvo la desgracia de caer desde diez metros de altura.

Conducido a la Clínica de urgencia de la plaza de Machichaco, fue asistido de una contusión en el costado derecho, otra en el labio inferior y otra en la región mentoniana. Pasó a su domicilio.

Noticias Oficiales.

Información de la provincia.

FOTES

Por lesiones graves

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Camaleño, a los vecinos del pueblo de Turrientes, Matías Fernández y Lázaro Fernández y Fernández, de 22 y 26 años de edad, respectivamente, como autores de las lesiones graves causadas a Juan García Rodríguez, de 27 años.

FUENTE ARCE

Vaya con el mesón

El vecino del pueblo de Barcenilla, Antonio Trueba Llata, de 30 años de edad, se encontraba jugando en el establecimiento propiedad de Joaquín Fernández.

El camarero Manuel Gómez se metió en la forma en que las jugadas se hacían, siendo reprendido por ello por el Trueba Llata.

Cuando éste iba a retirarse del establecimiento, el Manuel, provisto de un puñal, pretendió degollarlo. Ello fué evitado por el Trueba, el que consiguió desarmar al iracundo camarero, rompiendo la repugnante arma en tres pedazos.

Estos y el Manuel fueron llevados a la presencia del señor juez municipal de Piélagos.

Movimiento de fondos.

La nota de ayer

	Pesetas.
Existencia en Caja el día 5.	12.890,04
INGRESOS	
Por vinos	117,90
Por carnes	2.106,49
Por carbón y aguas minerales	174,83
Por extraordinarios	72,90
	2.471,15
Total.....	125.367,19

PAGOS	
Inexigibles	600.000,00
Voluntarios	630.000,00
Existencia en Caja para el día 6.....	125.367,19

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqüé y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, núm. 8.

HERMANAS ALONSO

Se necesitan buenas oficiales y medidas oficiales.

SANTOS MARTIRES, 1. SEGUNDO

Mónica Meyer MODISTA

Blanca, núm. 8, 1º

FRANCISCO SETIEN

Especialista en GARGANTA, NARIZ

Y OÍDOS

Suspender su consulta y anunciará su regreso.—Blanca, 42, primerº.

ONTANEDA

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche,

Pablo Pereda Elordi

Burgos, 7.—De once a una.

Ricardo Pelayo Guilarte

MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, núm. 16.—Teléfono 6-54.

Información deportiva

Se han designado los "probables" y "posibles" para el partido con Portugal.

Sobre los cursillos para árbitros.

Hace tiempo que el Colegio de Árbitros de Cantabria tiene anunciado un cursillo o estudios del reglamento para todos los árbitros que deseen ingresar posteriormente en su Asociación.

La idea no puede ser más excelente. Se quiere preparar convenientemente a los aspirantes a árbitros, explicándoles con todo detalle el articulado del reglamento, orientarles en la manera de interpretar las reglas de juego,clarificando cuantas dudas tengan, antes que sufran su examen de suficiencia.

A estos buenos deseos de los colegiados cántabros, no se responde por la afición como era de esperar.

El hecho de no tener el Colegio más que tres satisfechas de alumnos, da idea clara del poco aprecio que a las tarjetas arbitrales tienen nuestros aficionados, o por el contrario manifiestan un grado de cultura futbolística, que sinceramente creemos no existe en nuestra región, ni en otras.

Los Colegios regionales debían estar, a juzgar por la forma en que se combaten los juicios de sus colegiados, repletos de árbitros, y, sin embargo, el número es limitadísimo, y apenas se logra satisfacer la demanda de los Clubs.

Ya decimos que es un mal general, pero aquí, en la Montaña, está más agudizado. No tenemos personal suficiente. Los pocos árbitros que hay, a veces tienen que arbitrar dos partidos en el día y sus filas se ven diezmadas además, por excedencias forzadas, debido a enfermedades o semejantes.

Es necesario, imprescindible, el que se preparen para ingresar en la Asociación.

Nosotros pedimos la cuantos jugadores están retirados y sigan situados mejor por el futbol, tengamos unos momentos de reflexión y se convenzan de que su vida activa en el deporte, aún no ha terminado.

Si el tempuje de la gente joven les hizo pasar a reservas y en éste no han podido amoldarse, ni dar gusto a su desmedida afición, campo abierto a quienes tienen ahora para seguir practicando, dando toda su valiosa cooperación al deporte, saliendo a jugar partidos de futbol. Nos dirigimos principalmente a ellos, porque a poco estudio del reglamento, están más capacitados que un aficionado que no hubiera practicado el futbol. Tienen en su haber el ser conocidos del público, el tener de éste la verdadera noción que merece a todos los que han actuado ante el respetable; saben de la ecología por que la han practicado y hasta por intuición conocen en la mayoría de los casos la forma en que se van a desarrollar las jugadas, estando prestos a colarse. Y no digamos nada de los tristes y fievleras que conocen, ya que raro es el jugador de futbol que no ha sentido la necesidad de emplear alguna martingala. Claro está que tan buen resultado puede dar un aficionado que jamás haya golpeado un balón, como un ex equipo; pero decimos que éstos están en mejores condiciones.

A ellos y al aficionado en general va este ruego, este deseo de que aumente el número de árbitros en nuestra provincia, de que ayuden al Colegio de Árbitros de Cantabria a prepararse teóricamente, para después hacerse jueces competentes e imparciales.

PEPE MONTAÑA

Mañana finaliza el plazo de admisión.

Nuestro concurso deportivo. ¿Quiere usted ir a Zaragoza? toca a su fin. Mañana, día 7, y como anunciamos oportunamente, queda clausurada la admisión de boletines. No se moleste nadie en enviarlos posteriormente, porque no los guardaremos para el momento del sorteo.

</div

Radiotelefonía.

Horario de transmisiones radiotelefónicas europeas.

FRANCIA.—Torre Eiffel: 2.600 metros longitudinales de onda (excepto los domingos).

6.40 a 7: Previsiones meteorológicas.

11 a 11.15: Cotizaciones de pescado (excepto jueves).

11.15 a 11.30: Anuncio de la hora y previsiones meteorológicas generales (excepto domingos).

12 a 12.15: (Martes y viernes solamente). Cotizaciones del mercado de ganados.

13.40 a 14: (Sábados y domingos exceptuados). Cotizaciones financieras y cotizaciones de apertura de la Bolsa del Comercio.

17.30 a 17.55: Cotizaciones del cierre de la Bolsa del Mercado. Cotizaciones del mercado de ganados (jueves y jueves solamente).

18.10 a 18.55: Concierto y hora oficial.

19: Previsiones meteorológicas por regiones.

22.40: Previsiones y situación barométrica.

BRITÁNICA.—Longitud de onda, 1.780 metros.

12.30 a 1.45: Concierto.

4.30 a 5.45: Concierto.

8.30: Informaciones.

9: Concierto.

Escola Superior de P. T. T. Longitud de onda, 450 metros.

8.30 a 9: Los jueves, literatura clásica, conferencias, teatro. Otras emisiones sin horario fijo.

ESPAÑA.—L. Haya: Longitud de onda, 1.085 metros.

13.30: Domingos y jueves.

CHECO ESLOVACIA.—Praga. Longitud de onda, de 1.000 a 1.400 metros.

19.20: Concierto.

20.20: Concierto irregular.

INGLATERRA.—Londres: Longitud de onda, 369 metros.

12.30: Concierto.

15: Concierto.

18: Emisiones para la mujer y los niños.

21: Concierto, conferencia, etc.

Birmingham: Longitud de onda, 425 metros.

16.30: Concierto.

18.30: Emisiones para la mujer y los niños.

20: Novedades.

21.45: Concierto.

Manchester: Longitud de onda, 385 metros.

16: Concierto.

18: Emisiones para la mujer y los niños.

23: Novedades.

21.30: Concierto.

Glasgow: Longitud de onda, 415 metros.

16.30: Concierto.

18: Emisiones para la mujer y los niños.

20: Novedades y concierto.

Cardiff: Longitud de onda, 353 metros.

16.30: Concierto.

19: Emisiones para la mujer y los niños.

20: Novedades y concierto.

Newcastle: Longitud de onda, 400 metros.

16.45: Concierto.

18.15: Concierto.

20.30: Novedades y concierto.

Aberdeen: Longitud de onda, 495 metros.

3.30, 5, 7 y 9.30: Concierto.

Bournemouth: Longitud de onda, 385 metros.

8 a 10.35: Concierto.

Los domingos.—Londres: 16 y 20.

Las demás estaciones inglesas, a las 20.

ALEMANIA.—Wurtemberg: Longitud de onda, 4.000 metros.

7 y 10.30 mañana y tarde.

T. S. H.

ANGULAS
Casas de mejor calidad y más baratas
NEW BAR RACING
ARCILLERO, NÚM. 23

J. Becedóniz
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Baratula de 19 a 1.—Alameda 1.º, 23

LA TINTA SAMA
SIEMPRE VENDE
Azul negra, muy fluida
GARANTIZADA COMO
LA MEJOR EN SU CLASE
Pídase en todas las pa-
pelerías de SANTANDER

LA TINTA SAMA
SIEMPRE VENDE
Azul negra, muy fluida
GARANTIZADA COMO
LA MEJOR EN SU CLASE
Pídase en todas las pa-
pelerías de SANTANDER

LA TINTA SAMA
SIEMPRE VENDE
Azul negra, muy fluida
GARANTIZADA COMO
LA MEJOR EN SU CLASE
Pídase en todas las pa-
pelerías de SANTANDER

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

SUSCRIPCION PÚBLICA DE 100.000 OBLIGACIONES VALENCIANAS NORTE 5 1/2 POR 100 ANUAL

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha emitido 300.000 obligaciones Valencianas Norte, 5 1/2 por 100, de pesetas 500 nominales, cada una, amortizables en 26 años por sorteos semestrales, a partir del 1 de junio de 1924 y con cupones trimestrales, venciendo el primero el 10 de marzo de 1924. Esta emisión está garantizada por hipoteca especial sobre las líneas de Almansa a Valencia y Tarragona, Cartagena a Gandia, Gandia a Denia y Játiva a Aledo, y, en general, las subsidiarias de las otras líneas y demás filiales de la Compañía.

De las 300.000 obligaciones indicadas se ponen en circulación 100.000 títulos con valor nominal de 5'000 pesetas que han sido tomadas en firme por el Banco de Urquijo, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima «Arnús Gari», y serán ofrecidos al público en dichos establecimientos y todas sus sucursales y filiales.

EL DÍA 11 DEL PRESENTE MES DE DICIEMBRE

La suscripción tendrá lugar:

EN MADRID: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de Bilbao y del Banco de Vizcaya.

EN BILBAO: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascónago.

EN BARCELONA: Banco Hispano Colonial, Sociedad Anónima «Arnús Gari», Banco Urquijo Catalán y Sucursales del Banco de Bilbao y del Banco de Vizcaya.

Y, además, en todas las plazas en que existan Sucursales y filiales de estos Bancos.

En Santander: Banco Mercantil.

El precio de suscripciones será de:

95 por 100, o sean: Pesetas 475 por obligación.

Los pagos se efectuarán: pesetas 5 al hacer los pedidos y pesetas 425 el 18 del presente mes de diciembre con entrega de los títulos definitivos. Estas obligaciones serán admitidas a la cotización oficial y a la negociación en el Banco de España.

No habrá prorrata; la suscripción se cerrará tan pronto como quede cubierta.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1878.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.

DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas.

FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.

Banco filial: Banco de Torrelavega.

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

Sucursales en Astillero, Santoña, Potes y Sarón.

Sucursales en Reinosa, Santoña, Astillero, Potes, Sarón y San Vicente de la Barquera y como próximas a inaugurarse las de Cormillas y Ampuero.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD

Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

MENDEZ NUÑEZ, 13.

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS

CIRUGÍA de CABEZA y GUELLO

De diez a una y de tres y media a cinco.

MENDEZ NUÑEZ, 13.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO

use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Arístegui

desde hace 100 años

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERTES
DESAPARECE el dolor
y el DOLOR de CABEZA

desde el constante del VINO ONA

los NIÑOS crecen sanos y robustos

las MUJERES que CRIAN se fortifican

los JÓVENES ANÉMICAS se curan

los NEUROSTÉTICOS los Agotados por

EXCESO de trabajo, los Envejecidos

Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino ritualmo el potable

Sección marítima.

La pesca de la ballena en las costas españolas.

CRÓNICA

Hace bastante tiempo escribimos una crónica hablando de la pesca de la ballena en las costas españolas.

Tema es este de gran importancia y que merece exquisita y permanente atención.

La Compañía ballenera española, integrada por elementos españoles y norteamericanos, Compañía que viene actuando hace algunos años establecida en breve una importante factoría en las proximidades de Cabo Finisterre, habiéndose comenzado ya los trabajos de organización.

La Sociedad que mencionamos dispone en la actualidad de dos vapores: el "Pepita Mauri" y "Conde del Moral de Calatrava", los cuales verifican las faenas de pesca entre Punta de Europa y Tarache.

Sobre este mismo tema tenemos un muy interesante artículo de Angel Bernández, que nos da a conocer datos interesantes que daremos a continuación a nuestros lectores.

Durante el año 1922, el número de ballenas, cachalotes y otros cetáceos que cayeron pasó de 600; y en el año actual llevan cogidas más de ochocientos.

Una de las ballenas cogidas en las últimas semanas media más de treinta metros de largo.

Todos los cetáceos que caen son tronadados hasta Getaria, donde al pie de la fábrica se ejecuta su desecuado.

La faena del mayor de ellos queda terminada antes de dos horas.

Grasa, carne, huesos, intestinos, todo se aprovecha; sólo se desperdicia la sangre, que es arrojada al mar.

Muchos de los despojos son convertidos en guano, para lo cual crean la fábrica con grandes calderas de calcinación.

Cada ballena deja un producto de 16.000 a 20.000 pesetas.

Una parte muy importante de la industria está representada por la explotación del ámbar.

Sabido es que el ámbar gris es un producto interestinal de los cetáceos. A veces forma grandes cálculos de enorme peso, e igual es decir que cuantos más kilos arroje, mucho mayor es su valía. Pues bien: en la factoría de Getaria fué descubierto en la primavera última un cachalote del que se extrajo un trozo sólido de ámbar evaluado en 88.400 pesetas.

Merece citarse el caso de que, dado de que existe en Getaria la factoría ballenera, se obtiene en la misma la aceite gran abundancia de sardinas, cosa que antes no sucedía, atribuyéndose esto a los pescadores de aquellas aguas a la influencia de la sangre de los cetáceos desecuados en la fábrica, y que, como de jure dice, es arrojada al mar. Los

pescadores creen que esa sangre actúa como cebo y atrae a las sardinas.

El establecimiento de las dos nuevas factorías en las costas de Galicia, donde hace algunos años que la sardina escasea, servirá para comprobar si dicha suposición tiene fundamento serio. De teniendo, aumentará de un modo muy considerable la importancia de los beneficios que esta industria pesquera puede proporcionar al país.

No les interesarán encarecer la importancia de estas factorías, que es deseable se fomenten en las costas de España.

He aquí una nota curiosa para los aficionados a la pesca:

Durante el pasado mes se cogieron en el mar del Norte 214.571 quintales místicos de pescado.

En el mar oriental se cogieron, en el mes indicado, 29.849 quintales.

La pesca en el lago de Constanza y Rhenán dio un resultado de 279 quintales.

Hemos recibido una carta sin firma, en la cual se nos pregunta:

«Se continua pescando con redes prohibidas en la bahía?

«Se terminará de una vez para siempre ese escándalo?

«Se castigará duramente a los desaprensivos?

Nos reservamos por ahora la respuesta.

Yn veremos, ya veremos.

MECHELIN.

NUEVO CAPITÁN.

Ha sido nombrado capitán del vapor "Reina Victoria" Eugenia, el "Alfonso XIII", en Bilbao.

El "Antonio López", en la Habana.

El "Vasco Núñez de Balboa", en Bilbao.

El "P. de Satrustegui", salió el 3 de Cádiz para Nueva York.

El "Dúncans", salió el 29 de diciembre para Antofagasta.

El "León XIII", en Cádiz.

El "Manuel Calvo", en la Habana.

El "C. López y López", llegó el 2 de Manila, de Singapore.

El "Legazpi", salió el 25 de Colombia para Suecia.

El "Reina María Cristina", en Barcelona.

El "Alicante", en Monrovia.

Iba los exámenes para capitanes y pilotos de la Mariposa mercante.

El tiempo en la costa

Marejada.
Viento, Sur.
Horizonte, nuboso.

De arribada.

A consecuencia del temporal desarrollado ayer en nuestra costa entraron de arribada varios barcos de pequeño tonelaje.

Los pescaderos.

A consecuencia del mal tiempo no salieron ayer a la mar los pescaderos.

Buques que saldrán para América en el próximo diciembre.

Compañía Transatlántica Española.

Día 19, el "Cristóbal Colón", para Habana y Veracruz.

Transatlántica Francesa.—El "Cuba", el día 22, para Habana y Veracruz.

Hamburg America Line.—El 26 de diciembre, el "Toledo", para Habana, Veracruz y Tampico.

Holland American Line.—El "Spartacus", el 5, y el "Maasdam", el 26.

Compañía del Pacífico.—El día 23, el "Oriza", para Habana.

Compañía de Pinillos.—El 17, el Cádiz, para Habana y Santiago de Cuba.

Skagland Line.—El "Kuri Skagland", para Buenos Aires, en los últimos días de diciembre.

Situación de algunos buques de la Compañía Transatlántica

El "Reina Victoria" Eugenia, llegó el 22 a Buenos Aires, de Montevideo.

El "Alfonso XIII", en Bilbao.

El "Antonio López", en la Habana.

El "Vasco Núñez de Balboa" en Bilbao.

El "P. de Satrustegui", salió el 3 de Cádiz para Nueva York.

El "Dúncans", salió el 29 de diciembre para Antofagasta.

El "León XIII", en Cádiz.

El "Manuel Calvo", en la Habana.

El "C. López y López", llegó el 2 de Manila, de Singapore.

El "Legazpi", salió el 25 de Colombia para Suecia.

El "Reina María Cristina", en Barcelona.

El "Alicante", en Monrovia.

Movimiento de buques

Entradas: "Cabo Monar", de Bilbao con carga general.

"Mendoca", de Bilbao, con carga general.

"Josefa", de Gijón, en Laredo.

Dos paquebotas: "Witheyburn", holandés; para Bilbao, con carga.

El "Alicante", en Monrovia.

Capitanes y pilotos.

El día 2 de enero comenzarán en la Comandancia de Marina de Bilbao.

Un punto muy interesante de la industria está representada por la explotación del ámbar.

Salido es que el ámbar gris es un producto interestinal de los cetáceos.

A veces forma grandes cálculos de enorme peso, e igual es decir que cuantos más kilos arroje, mucho mayor es su valía.

Pues bien: en la factoría de Getaria fué descubierto en la primavera última un cachalote del que se extrajo un trozo sólido de ámbar evaluado en 88.400 pesetas.

Merece citarse el caso de que, dado de que existe en Getaria la factoría ballenera, se obtiene en la misma la aceite gran abundancia de sardinas, cosa que antes no sucedía, atribuyéndose esto a los pescadores de aquellas aguas a la influencia de la sangre de los cetáceos desecuados en la fábrica, y que, como de jure dice, es arrojada al mar. Los

pescadores creen que esa sangre actúa como cebo y atrae a las sardinas.

El establecimiento de las dos nuevas factorías en las costas de Galicia, donde hace algunos años que la sardina escasea, servirá para comprobar si dicha suposición tiene fundamento serio. De teniendo, aumentará de un modo muy considerable la importancia de los beneficios que esta industria pesquera puede proporcionar al país.

No les interesarán encarecer la importancia de estas factorías, que es deseable se fomenten en las costas de España.

He aquí una nota curiosa para los aficionados a la pesca:

Durante el pasado mes se cogieron en el mar del Norte 214.571 quintales místicos de pescado.

En el mar oriental se cogieron, en el mes indicado, 29.849 quintales.

La pesca en el lago de Constanza y Rhenán dio un resultado de 279 quintales.

Hemos recibido una carta sin firma, en la cual se nos pregunta:

«Se continua pescando con redes prohibidas en la bahía?

«Se terminará de una vez para siempre ese escándalo?

«Se castigará duramente a los desaprensivos?

Nos reservamos por ahora la respuesta.

Yn veremos, ya veremos.

MECHELIN.

NUEVO CAPITÁN.

Ha sido nombrado capitán del vapor "Reina Victoria" Eugenia, el "Alfonso XIII", en Bilbao.

El "Antonio López", en la Habana.

El "Vasco Núñez de Balboa" en Bilbao.

El "P. de Satrustegui", salió el 3 de Cádiz para Nueva York.

El "Dúncans", salió el 29 de diciembre para Antofagasta.

El "León XIII", en Cádiz.

El "Manuel Calvo", en la Habana.

El "C. López y López", llegó el 2 de Manila, de Singapore.

El "Legazpi", salió el 25 de Colombia para Suecia.

El "Reina María Cristina", en Barcelona.

El "Alicante", en Monrovia.

Movimiento de buques

Entradas: "Cabo Monar", de Bilbao con carga general.

"Mendoca", de Bilbao, con carga general.

"Josefa", de Gijón, en Laredo.

Dos paquebotas: "Witheyburn", holandés; para Bilbao, con carga.

El "Alicante", en Monrovia.

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores Correos franceses
Rápidos, a cuatro hélices
PARA
Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de diciembre.
ESPAÑA, el 6 de enero de 1924.
FLANDRE, el 22 de enero.
CUBA, el 6 de febrero.
ESPAÑA, el 23 de febrero.
CUBA, el 22 de marzo.
ESPAÑA, el 6 de abril.
LAFAYETTE 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo.
ESPAÑA, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA, el 22 de junio.
FLANDRE, el 22 de julio.
ESPAÑA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAÑA, el 6 de octubre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE 7 de noviembre.
ESPAÑA, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE 22 de diciembre.

Descripciones sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajeros enteros, compañías de teatro, toreros, peleteros, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA CLASE ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.



Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Línea de Pinillos
Vapores correos españoles

Línea rápida de Santander a Habana y Santiago de Cuba
El día 17 de DICIEMBRE, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ

Admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:

	Para Habana.	Para Santiago de Cuba.
Lujo (con camas)	Convenionales. Pesetas 1.800	Convenionales. Pesetas 1.700
Primeras (individuales)	> 1.850	> 1.450
Segundas	> 1.170	> 1.200
Segunda económica	> 850	> 950
Tercera preferente	> 810	> 990
Tercera ordinaria	> 500	> 550

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes AGUSTIN TREVILLA Y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1º. SANTANDER.—Tel. 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR

ANISOSA Solución Benedicto
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 50 pesetas. Bicarbonato de soda purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Lea V. "El Pueblo Cántabro"



Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
el 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**

El 29 de enero de 1924, el vapor HOLSATIA. El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 1 de marzo el vapor TOLEDO. El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander



PIANO BARATO

se vende, buena marca. Informar a Administración

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles — tranvías de vapor, Marina de Guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declara similar al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbonos de vapores. Menudos para fraguas. Aglomerados. — Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros pueblos y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.

VENIDO
AUTOMOVIL Metalurgique L mousin. Media caota cuero y automovil Bebe Peugeot dos asientos y coche Jard nera, caño, limonera y tronco. Informarán en esta Administración.

Cervecería Bar Mundial
CERVEZA ESPECIAL EN CERVEZAS, FIASAS Y MARISCOS
Plato de la tarde:
Bacalao a la vizcaína.

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de la azucena, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio.—Torrelavega

Alquiler de encerados
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril
GERARDO GONZALEZ
Almacén: MADRID, núm. 9.—Teléfono 918.—SANTANDER

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería
Alameda Primavera, 14.—Tel. 5-87

CITROEN

Fabrica actualmente un automóvil cada dos minutos y tiene toda su producción vendida. AGENCIA: Garage VALLINA Y COMPAÑIA San Fernando, 2. SANTANDER. OCASIÓN. Camión Berliet 5 toneladas, toda prueba 5.600 pesetas.

Se alquila
entresuelo económico y piso, amueblado, sótano céntrico, con baño, gas y sol. Informes: Administración.

Se liquidan
todas las existencias de la tienda «La Niña Elefante», a precios muy bajos.

SKOGLAND LINE
Grandes vapores correos noruegos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

En los últimos días de diciembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

KARI SKOG LAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires

PRECIO EN TERCERA CLASE 1 Ptas. 432,50.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos).

NOTA. Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutarán de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE. Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García. — Wad-Ras, 3 piso. — Apartado 38

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS **FRANGARCIA.** Santander

LA PIÑA TALLADA
Tallada, biselar y restaurar toda clase de lamas, espesos de las formas y medidas que se desee. — Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

ESPAZO. Amós de Escalante, 4. — Teléfono 5-23. — FÁBRICA: Cervantes, 22.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Véñense trajes y gabanes de 50 pesetas.

MORET. núm. 12 segundo.

Aviso al público

Muebles nuevos. — Casa MARTINEZ. — Más baratos, nadie para evitar dudas, consulte precios. — Juan de Herrera, 2.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana
EL CRÉDITO BANCARIO

Al pasar

Cruza un poeta...

Un muy alto poeta que, andariego y una mija perdulario, al modo de los antiguos trovadores, ha pisado, ha poción, las pinas rúas de Santander. Llamase el tal, Pedro Luis de Gálvez, y si diestro en construir un enigma y más que diestro en engranjar los catorce dínamos de un soneto, no lo es tanto en saber vivir, y de zoco en colodio, de querer si vivir quiere, pues dura necesidad es la de alimentarse, aun para aquellos que tratan con las musas y de ellas reciben inspiración, cosa de muy poca sustancia, a lo que presumo.

Quizá en sus andanzas por la vieja ciudad, no haya encontrado lo que aeteiera, y así, habrá tenido que seguir caminando, quién sabe si a la par de otros gresores, o junto a doncella de trato más llano que el campo de Montiel.

Si, amigos, Pedro Luis, que tan malos recuerdos dejó cuando por aquí, hace dos o tres años cruzara, por el Boulevard, pasó no há ni ocho días.

El poeta, esto me satisface, vino en suero, bañándose buscó a mis amistades que, Dios se lo aumente, sirvieron las necesidades del goeta.

No debió quedar muy satisfecho Pedro Luis del regalo prestado a su persona por cuanto un poco zumbón y otro poco artista, dejó un escrito que a la letra así dice:

«Representan la Muerte los artistas cristianos, con las cuencas vacías y desnudos los dientes; la guadaña en las mondadas y acordeladas manos, cuyos dedos parecen amarillas serpientes.

En su cráneo siniestro no vieron los paganos la cruz que llenó el mundo de ascetas y dementes; ni creyeron la carne sólo polvo y gusanos; ni escucharon la música de los huesos crujientes...

¡Oh, Muerte, calumniada por los hombres! Amada sea tu recia guadaña, del trabajo mellada, y el colmillo de lobo que te asoma en la boca.

Tú, con mano segura, nos cercenas el cuello. Gratitud infinita te debemos por ello.

Dime, piadosa madre: y a mí, ¿cuándo me toca?

Pues si lo que acabás de leer es bello, no le va en zaga aquel otro en que se retrata en alma y cuerpo, y que certificó como sincero de la más cruda sinceridad.

Dice así: «Seminaria fui desaplicado; presidiario, en Ocaña; equilibrista; pícaro, alguna vez; fraile, anarquista y, en Durazzo y Alessio, fui soldado.

Recorri toda Europa. Ya cansado, vine a este pueblo bufo y egoista, que me llama felón, trapistón, borracho, vagabundo y perturbado.

«Qué trágica mi suerte! Qué castigo seguir viviendo aquí! Cuánto enemigo por todas partes! Siempre con la garra de la calumnia al cuello, sin fortuna, muerta la fe, sin ilusión ninguna, y en la mano una bala, como Larra.»

Ese será el final de Pedro Luis.

Un atardecer que juntos paseábamos por la Moncloa, paróse en seco y me dijo:

—Oye; cuando muera, ¿querás decir a la gente quién y cómo fué Pedro Luis de Gálvez?

Dijele que sí, y aquí espero, en la seguridad de que ha de llegar la noticia de su suicidio, para llenar, con lágrimas en los ojos, un montón de cuartillas que han de nacer puras como la aurora.

Cuando esto escribo, acuérdome de que lo de «presidiario en Ocaña» fué causa de un delito semejante al que condenó un tribunal de Valencia a don Miguel de Unamuno.

Y de que, huésped del penal durante cuatro años, empleélos en estudiar, e perfeccionar su arte, gracias al que se lió indultado, pues a un concurso accedió con una página literaria, y el premio ganó por fuerza de justicia.

Al saberse que tan alto escritor estaba preso, Dicenta, Blasco Ibáñez, Cavia, Zozaya, don Miguel Moya y Francisco Rodríguez consiguieron que de la cárcel saliera, y así, emancipado, de

no andariego, majó de los de rumbo. Querido: «Leído sens, simpaticísimo chapón del riñón de Castilla, prolífico novelista de tu pueblo—y, por adaptación, el mío—, feliz mortal que estás en el oro de tu genio y el de tu bicho; leído sens, otra vez y bien! Debes echar sobre mí, desde tus conocimientos, tu bendición, porque me atreví, tan de fervores, a besar, hoy, tu señorío en Cantabria...»

Verdad que es galán su decir?

Y la carta termina, sin duda, advirtiendo mis eternos consejos, con estos telés y deferencias verilles:

«Uno dice: «Está bien».

Yo digo: «Está mal».

Este, río en la bacanal;

aquel, se da un tiro en la sien.

En el fondo, todo es igual,

el prosaísmo y el ideal,

el mal

y el bien...»

Oh amargura de saber haber nacido, no saber hacer zarates! Pedro Luis, siendo rico de los mil zarzuelas, el oficio no hace a la cosa buena can, mandarán y se alezan los lunes, viviría más dichoso que encantado, viviría a la Muerte, que ahora transcribiré, y es modelo de alta poesía castellana.

Saboreadlo:

«Representan la Muerte los artistas cristianos, con las cuencas vacías y desnudos los dientes; la guadaña en las mondadas y acordeladas manos, cuyos dedos parecen amarillas serpientes.

En su cráneo siniestro no vieron los paganos la cruz que llenó el mundo de ascetas y dementes; ni creyeron la carne sólo polvo y gusanos; ni escucharon la música de los huesos crujientes...

¡Oh, Muerte, calumniada por los hombres! Amada sea tu recia guadaña, del trabajo mellada, y el colmillo de lobo que te asoma en la boca.

Tú, con mano segura, nos cercenas el cuello. Gratitud infinita te debemos por ello.

Dime, piadosa madre: y a mí, ¿cuándo me toca?

Este al otro diario fué con volubilidad de mariposa, con inconsciencia de cigarrilla; luego...

«Pedro, para qué hablar de luego? Pedro Luis ha vivido, ha luchado; de merecer la corona de laurel a ganar el emplumamiento, toda la gama.

¿Por su culpa? ¿Por culpa de su sino? Muchas veces me he preguntado si el creador, al moldear tan hermosa cabeza con tan terreno pie, no sufriría una distracción lamentable.

Claro que los grandes cerebros han sido «siempre lamentables», lo que hace pensar en si el «gran talento» no es una tremenda y complicada enfermedad que felizmente no sufre ni puede sufrir mi amigo el carbonero, ni mi vecino el lampista.

Algo de lo que pienso, ya lo pensó el mentado poeta cuando escribió ese extraño verso que titula

«LOS DOS LISIADOS»

Ese cojo que se ha parado en la esquina, y parece borracho de éter sulfúrico o

lo que está es fatigado de tanto haber golpeado, con su pata de encina, a la tierra madrina, buscando lo ignorado.

Y ese mendigo viejo, on las sangrientas cuencas sin espejo,

que parece ciego, es, pues tiene las pupilas de revés... para ver el reflejo del arco iris circunflejo de su alma de burgués.

Con las patas de encina y las pupilas vueltas del revés, vamos siempre a través de la vida cochina.

Puede que esa sea la explicación de todo.

El defecto de construcción de que anes habla.

Fernando MORA

tando el salón Miramar, que está diez metros más alto que el malecón.

El agua irrumpió en las calles inmediatas, inundándolas y arrastrando gran cantidad de arena y piedra.

Los vecinos llovieron verdaderamente, bloqueados por el agua durante la pleamar.

Estudiando mejoras.

Hizo regresado de su viaje a Estocolmo y otras capitales europeas el ingeniero jefe del servicio telefónico, que ha ido a estudiar las instalaciones de Centrales telefónicas automáticas, para comenzar inmediatamente la instalación de las mismas en San Sebastián.

La labor educadora.

Por la Comisión de Fomento del Ayuntamiento se han redactado dos



Sus Majestades los Reyes al subir al coche para dirigirse desde la estación a Palacio.—(Foto del Río.—Madrid)

Ante el tranvía.

Reflexiones de un supuesto viajero.

«Hemos tenido que tomar un tranvía; Sabéis lo que es tener que tomar un tranvía! Algo temerario e inasequible sólo realizable por las naturalezas privilegiadas, como las de aquellos valerosos principios que, para desencantar el dragón que guardaba a su adorador, reñían batalla descomunal con todos los elementos.

Nos preguntaréis que para qué se quiere tomar el tranvía, hablando cuenta de que, con el teléfono y la barba, compone el triumvirato de las cosas útiles e inexplicables, y a ello hemos de responderos que no siempre está el hombre en sus cabales, lo que le lleva, por ende, a cometer mil tonterías.

En uno de esos ratos de demencia, nos hemos aventurado a tomar un tranvía. Y como, para toñar un tranvía, el primero que hay que hacer es aguardarle a pie firme, sobre los charcos y bajo el aguacero, de esa guisa le hemos esperado, sin parar mientes, que, si bien nuestros pies se impregnaban de humedad y se helaban de frío, el resto del cuerpo se llenaba de agua.

Durante la espera hemos contado los tranvías que pasaban ante nosotros en sentido contrario, porque es de observar que todos los tranvías que pasan ante quien aguarda el que ha de conducirle en su seno, lo hacen en sentido contrario. Uno, dos, seis, diez...

Al cabo, pasado un cuarto de hora, hemos visto avanzar hacia nosotros en un kilómetro de distancia, un punto blanco como un insecto gigante que se arrastrase por el suelo lleno de fango. El punto, corre y corre y, cuando parece que ya se aproxima, para, anda se vuelve a parar y, al fin, se mueve para defendérse de nuevo. Pasada media hora, y cuando nuestros pies parecen de cristal y las manos nos dueLEN de sostener el paraguas, el tranvía está ante nosotros, que, distraídos con las observaciones precedentes, no hemos observado que, a nuestro lado, se han ido reuniendo hasta nueve o diez personas atacadas de nuestro mismo género de lepra.

Todos, cerrando los paraguas, hemos avanzado hacia el vehículo; mas, a pesar de que nos hallamos a tres pies del estribo, el cochador exclama:

—No se pueden admitir viajeros. Estamos llenos. (Conviene advertir que, aunque el cochador habla en plural, no se refiere más que al tranvía.)

Los supuestos viajeros suspiramos resignadamente y, en tanto, aparece en el horizonte otro punto blanco, convirtiéndose del mal tiempo y de lo gratis, que resulta aguardar el tranvía bajo la lluvia incesante, con los pies adormecidos de frío y las manos heladas.

En esto han seguido pasando en sentido contrario muchos tranvías y, al fin, el nuestro, el que ha de llevarnos, al cabo de una hora de espera, se para ante nosotros, que estamos rodeados de un número incontable de viajeros y viajeras, aumentado en proporción equivalente a la tardanza del coche.

El cochador se asoma a la plataforma, nos mira a todos con manifiesta superioridad—él está arriba en seco y graciosas.

—No caben más que siete...

Somos diecisiete: ocho mujeres y ocho hombres. Nos consta que, después de

EZEQUIEL CUEVAS

Los ladrones.

De madrugada asaltan una buñolería.

MADRID, 5.—Durante la última madrugada penetraron unos desconocidos en una buñolería de la carretera de Valencia y después de golpear a los dependientes pretendieron llevar el dinero que había en el cajón.

El sereno acudió, pistola en mano, y logró detener a dos de los asaltantes.

Viajes.

Accompañada de sus hijos ha salido para Toulouse (Francia), donde permanecerá una larga temporada, la distinguida señora viuda de Capetillo.

Antocamión de compras.

Penetra en un establecimiento hasta el mostrador.

MADRID, 5.—Esta tarde un autocamión de Ingenieros penetró, a causa de un falso viraje, en una de las aceras de la calle Mayor, embistió la tienda instalada en la casa número 4 y rompiendo el cierre y el escaparate, penetró hasta el mostrador.

El ayudante del chofer resultó gravemente herido.

Por darse la circunstancia de ser la hora del cierre, el establecimiento estaba vacío y, por esta causa, no se registraron afortunadamente, más desgracias.

—No olvide usted el número 55, pués es el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

Del Gobierno civil.

La campaña contra la pornografía.

El capitán-ayudante, señor Pellón, dijo anche a los periodistas que había visitado al general Castell una comisión de damas para denunciarle la venta en Santander de varios libros altamente inmorales.

Uno de estos asquerosos libros ha sido enviado a la censura y, después, acaso, sea remitido a los Tribunales.

El general Castell sigue la campaña de moralidad, hallándose dispuesto a castigar de una forma ejemplar a aquellos industriales libreros a quienes con libros o folletos pornográficos en sus establecimientos.

Asociación de Antiguos Alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas,

Hoy dará la segunda conferencia de la serie, en una de las salas del Círculo, don José Ugidos Martínez.

La conferencia versará sobre un punto de Apologética.

Se ruega a los socios la más puntual asistencia.

El día en San Sebastián.

Una ola invade las calles.

Vista de una causa.

SAN SEBASTIÁN, 5.—Esas mañanas se constituyó en la Audiencia el Tribunal de Derecho, para ver y fallar la causa contra Camilo Sergio Rodríguez, que mató a su compañero de trabajo Crispulo Nieves.

El fiscal pide para el procesado la pena de catorce años y ocho meses de reclusión temporal.

Formidable temporal.

Reina un furioso temporal en toda la costa guipuzcoana.

En la Zurriola y la Concha, el mar azota de manera imponente.

Entre las numerosas olas que han batido el muro, una rompió, remov-